

VISTO:

- Que mediante expediente **0012297/2014** se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con goce de haberes durante los días 01 al 31/07/2014 de la docente Ana Paola Machinandiarena; y

CONSIDERANDO:

- El informe emitido por el Área de Recursos Humanos de la ETS obrante a fojas 04 y lo expresado a fojas 04 reverso por el Director del Área de Recursos Humanos.
- El despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.


POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1: Solicitar se autorice el encargo con goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II (Comunitario) durante los días 01 al 31 de julio 2014 para realizar un intercambio docente con la Universidad de Nordland - Noruega - en el marco del proyecto de investigación de carácter internacional denominado Apoyando a las familias: Comprendiendo y apoyando familias con necesidades complejas dirigido por el Dr. Nathan Hughes de la Universidad de Birmingham, conforme a lo establecido en el apéndice I, artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/00, a Ana Paola Machinandiarena (Legajo 41453).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ALEJANDRO EZEQUIEL GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

78